

Jornada sobre Prevención de lesiones y promoción de la seguridad

Importancia de los ahogamientos desde la perspectiva de otros agentes sociales

**Ponente: Francisco Canes Doménech
Presidente de la Asociación DIA**



Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes DIA

La Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes DIA es una Entidad sin ánimo de lucro y que presta sus servicios de manera totalmente altruista e independiente:

- Realizamos Campañas de concienciación vial y de Prevención de accidentes a diversos colectivos con acciones de formación y/ o mediáticas para hacer visibles a la opinión pública determinadas actitudes que son las que mayor incidencia tienen en la siniestralidad.
- Damos soporte e información a las víctimas de accidentes, su entorno social y familiar, además de a cuantos se encuentran en contacto con ellos (profesionales sanitarios, agentes de la autoridad, servicios sociales, etc.)



Nadie puede ser consciente de la magnitud del problema porque nadie conoce su verdadera dimensión

Consideraciones iniciales:

- Pocos datos y de mala calidad
- Estos accidentes deberían tener mayor trascendencia pública
- Es imprescindible afrontar el problema anteponiendo el drama que supone para su entorno social y familiar la pérdida de un ser humano
- Es la única manera de entender lo grave de la situación



Ante la continua aparición de noticias de ahogamientos de niños y adultos empezamos a intentar profundizar en lo que sucedía

Mientras recopilábamos datos iniciamos, en verano de 2005 y urgentemente, una campaña de información y prevención de accidentes infantiles en zonas acuáticas

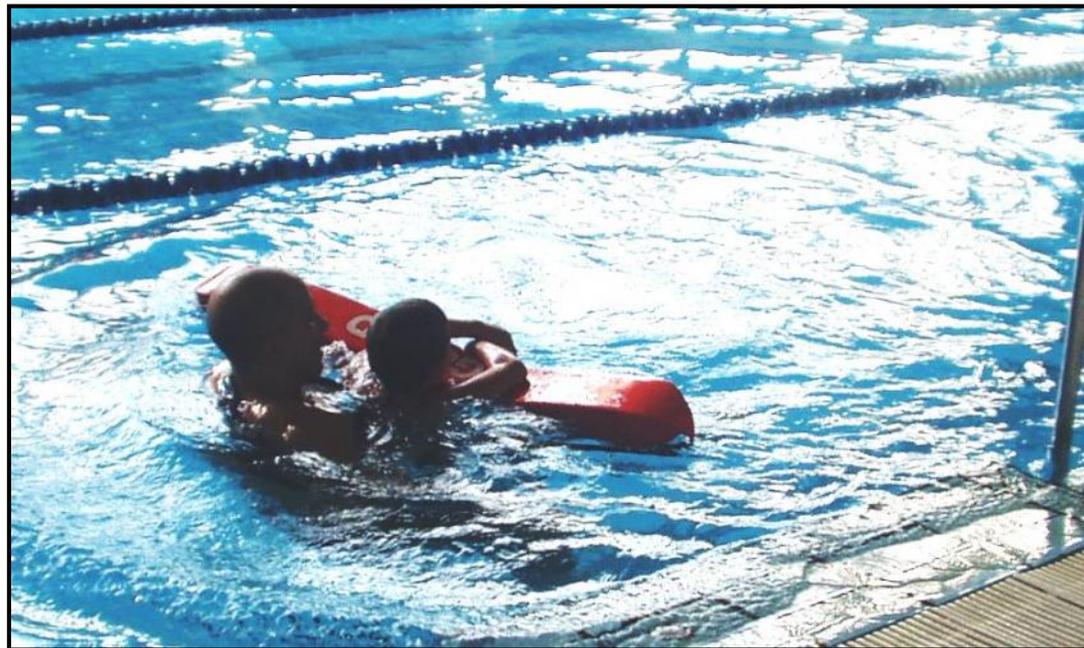
Vista la existencia de una necesidad de prevención y atención a las víctimas de ahogamientos empezamos a buscar datos para poder estudiar el problema, diagnosticarlo y, así, planificar una intervención mediante el desarrollo de un proyecto

Los técnicos de la Asociación DIA desarrollaron un programa de actuación que se repite anualmente con consejos de seguridad denominado:

Prevención de accidentes acuáticos y atención a las víctimas

Campañas anuales de prevención de accidentes en zonas acuáticas

Anualmente realizamos, en el mes de junio, un simulacro de salvamento de un niño en una piscina con la correspondiente reanimación



Campañas anuales de prevención de accidentes en zonas acuáticas

La presencia de las televisiones nacionales apoya enormemente la difusión del mensaje





**Contenidos
Básicos**

Contenidos

¿Como prevenir accidentes acuáticos en niños?

-Vigile siempre a los niños cuando se bañan:

- La mitad de los menores víctimas de ahogamiento fue visto dentro de la casa la última vez antes de producirse el incidente

- Un 23% estaba previamente en el porche, en el patio o en el césped antes de ahogarse.

- Un 77% de los fallecidos fueron perdidos de vista tan sólo cinco minutos, o menos, antes de encontrarlos flotando o sumergidos en el agua

- Los hoteles y zonas de descanso son propicias para estos accidentes por la relajación de los cuidadores

-No debemos quitar importancia al peligro de bañeras, cubetas, etc...

- Si su hijo es muy pequeño cualquiera de estos elementos puede ser causa de ahogamiento sin la debida vigilancia.

**En menos de 5 minutos su hijo puede estar ahogado.
¡NO LE PIERDA DE VISTA! ¡ SU SEGURIDAD ESTÁ EN SUS MANOS! ¡**

Contenidos

LOS AHOGAMIENTOS SON CAUSA DE MUERTE O DE LESIONES CEREBRALES IRREVERSIBLES POR HIPOXIA

- No deje a los niños solos. Una piscina, un lago, una bañera, un balde son lugares potencialmente peligrosos para un niño. En unos minutos su hijo puede morir ahogado o padecer secuelas definitivas.
- Eviten los juegos peligrosos: ahogamientos por pérdidas de conocimiento, lesiones cervicales y fracturas son las lesiones más frecuentes. **Un golpe en la cabeza puede causar daños cerebrales o una lesión medular irreversible**
- Tenga vallada la piscina: Es la forma más segura de evitar accidentes cuando usted no está. **La recomendación es que sea alta, sin huecos y con un cierre de seguridad**
- Enseñe a nadar a sus hijos cuanto antes
- Corte de digestión: **factores que favorecen un corte de digestión:**
 - Exposición prolongada al sol antes del baño.
 - Inmersión brusca sin adaptación previa a la temperatura del agua.
 - Esfuerzo físico intenso.
 - Periodos de digestión.Salga del agua si siente escalofríos intensos, náuseas, alteraciones en la visión o zumbidos de oídos, así como enrojecimiento intenso de la piel, y abríguese bien

Contenidos

- Respete las banderas y consejos de los socorristas: recuerde que la roja prohíbe entrar en el agua
- Los socorristas no son niñeras: la vigilancia de los menores le corresponde a Usted
- Adopte precauciones en el uso de flotadores y colchonetas: utilice los adecuados y no se confíe, además las corrientes pueden arrastrarlos mar adentro
- Ni usted, ni sus hijos se zambullan en lugares de los que desconoce su profundidad: podría chocar contra el fondo o con rocas. En las piscinas es necesaria la precaución al lanzarse de cabeza o hacia atrás desde un trampolín o desde el bordillo para evitar lesiones en la espalda y cervicales
- La forma de prevenir accidentes en los que alguna parte del cuerpo pueda quedar atrapada en la piscina es que sea revisada por un experto

Búsqueda de bases de datos, encuestas, estudios, noticias...

- Imposible obtener datos fiables sobre estos siniestros
- El epígrafe estadístico que usa el INE: 093 Ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales Veremos un ejemplo de los datos que nos ofrece el INE en la próxima diapositiva
- La Encuesta DADO
(**DETECCIÓN DE ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO**)
- Las noticias de los medios de comunicación son los únicos indicadores válidos para realizar un análisis superficial del problema

Defunciones según la Causa de Muerte 2007

Resultados por comunidades autónomas

Defunciones por comunidad autónoma de residencia, causas (lista reducida), sexo y edad .

093 Ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales

TRAMOS DE EDAD	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 a 89	90 a 94	MAS 95	
Andalucía	9	1	3	2	1	6	4	6	5	7	7	8	14	16	15	27	26	24	28	7	216
Aragón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
Asturias (Principado de)	0	0	1	1	0	1	0	2	2	4	6	3	4	2	5	11	7	8	5	4	66
Baleares (Illes)	1	0	0	1	4	4	1	2	2	0	1	2	3	0	5	4	16	6	5	4	61
Canarias	1	0	0	5	2	7	5	7	2	7	7	8	4	11	6	13	10	13	8	5	121
Cantabria	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	2	2	0	2	6	4	3	11	4	38
Castilla y León	0	1	0	1	2	3	2	2	0	5	4	6	4	5	9	12	26	32	29	11	154
Castilla-La Mancha	0	1	1	0	1	1	2	0	3	1	2	2	2	2	8	4	15	16	9	2	72
Cataluña	3	4	0	4	7	6	5	5	6	7	17	7	13	16	36	49	125	168	121	54	653
Comunitat Valenciana	6	1	3	2	4	2	4	7	5	2	8	7	12	5	11	20	14	22	15	6	156
Extremadura	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	3	1	4	5	5	2	5	2	34
Galicia	0	0	0	0	1	2	3	5	4	4	9	13	13	7	16	35	61	72	59	26	330
Madrid (Comunidad de)	4	1	1	1	3	2	7	6	5	3	7	13	7	9	25	21	44	61	41	16	277
Murcia (Región de)	0	1	0	1	1	1	1	0	3	4	3	1	3	4	5	14	9	15	10	2	78
Navarra (Comunidad Foral de)	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	1	1	0	1	3	6	2	2	21
País Vasco	2	0	1	1	1	1	3	1	5	4	2	4	5	4	7	8	10	11	8	5	83
Rioja (La)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	2	1	1	8
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	4
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Totales	30	12	11	24	42	52	44	48	56	63	87	81	97	94	163	247	396	483	371	160	

Todos los meses: enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre

093 Ahogamiento, sumersión y sofocación ac

Ambo	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
Ambo	2569	228	183	195	201	201	217	244	243	220	201	210	226
Varones	1370	109	94	96	111	114	112	134	146	131	104	107	110
Mujeres	1199	119	89	97	90	87	105	110	97	89	97	103	116

Las evidencias:

- Falta de un sistema de recogida de información
- Tramos de edades más conflictivos
- Gran diversidad de lesiones pero solo unas pocas se reflejan en las estadísticas debiendo acudir a diversas fuentes para obtener datos que no tienen ningún valor científico
- Elementos de riesgo (falta de vigilancia, inexistencia de elementos de seguridad activa y pasiva, desinformación, exceso de confianza, alcohol, zambullidas, enfermedades, corte digestión, etc..)
- Zonas de baño (piscinas públicas o privadas, playas, pantanos, ríos, lagos, zonas acantiladas, piscinas portátiles, bañeras o cubetas, baños higiénicos de bebés)

Las evidencias:

- Necesidad de mayores consejos de seguridad en playas, piscinas públicas, piscinas privadas y un sistema que facilite su acceso y conocimiento por parte de los usuarios
- Obligatoriedad de avisos en los elementos de baño y mantenimiento
- Normativa básica y su publicidad en zonas públicas de baño y de colocación de paneles informativos en zonas de acceso
- Dificultad para encontrar y acceder a la legislación relativa a la seguridad en las zonas de baño y de recreo acuático
- Inexistencia de legislación que regule el uso privado de estos elementos. En Francia este asunto de las piscinas privadas está regulado desde el 2003
- Ha pasado a segundo plano, al ser legislado, otro tipo de siniestro que era frecuente en zonas de baño y que venía provocado por la navegación en zonas de baño de motos acuáticas y embarcaciones de recreo



- **La gran mayoría de los accidentes acuáticos se producen por acción o por omisión del ser humano por lo que es totalmente inadecuado o falso hablar del azar o la mala suerte**
- **Los accidentes no suelen ser tales, podemos hablar que en un elevado porcentaje se deben a imprudencias por lo que la información, la prevención y la concienciación son imprescindibles para reducir esta siniestralidad**
- **Los adultos deben ser conscientes de los peligros que, ellos o quienes tutelan, afrontan con una actitud de riesgo**
- **Los ahogamientos infantiles suelen suceder en instalaciones privadas y suelen ser más graves por la tardanza en que el accidentado reciba atención especializada**
- **Ningún sistema de protección puede sustituir, si complementar, la supervisión por los padres o adultos al cargo de los menores**

- Legislar las condiciones de las piscinas (fijas o portátiles) y zonas de baño privadas**
- Consejos de seguridad en zonas visibles (de baño, de acceso) y en todos los elementos de mantenimiento, por medio de los pediatras, sistema sanitario, etc..**
- Creación de una base de datos estatal.**
- Es imprescindible tener herramientas para un estudio serio del problema, y así diagnosticar y planificar una intervención que permita evaluar los resultados de la misma comparándolos con los iniciales. Podemos hacer muchas cosas ahora pero, difícilmente, sabremos si han sido eficaces en la situación actual de carencia de datos.**
- La Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes DIA iniciará, pasado este verano, contactos con los diferentes grupos parlamentarios y con el gobierno**



**Solo nos resta agradecerles su atención, amabilidad
y esperamos que hayamos podido
aportar algo útil para Ustedes**